ID DOCUMENTO: 0sHWbuvm+hGqNuBjm6gl3kgeKkU=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: LwuZUduX7f
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

Resolución de fecha 13 de diciembre de 2022, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se aprueban y hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso especifico de méritos para la provisión de determinados puestos de trabajo en esta Universidad, convocado por Resolución de fecha 28 de octubre de 2022 (BOCM del día 8 de noviembre)

Por Resolución de 28 de octubre de 2022 (BOCM del día 8 de noviembre) se publicó la convocatoria para la provisión, por el sistema de Concurso Específico de Méritos, de puestos de trabajo de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en dicha convocatoria, procede aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOCM de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio), este Rectorado,

HA RESUELTO

Primero

Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos a los puestos convocados en el Concurso Especifico de Méritos, y que acompañan a esta Resolución como ANEXO I. Las listas figurarán expuestas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos.

Segundo

Disponer de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión en las relaciones de admitidos y excluidos.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR
P.D. (Res. 20 de febrero de 2018, BOCM 5 de marzo de 2018)
EL GERENTE GENERAL,

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	13-12-2022 19:20:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	09-01-2023 12:19:37

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 0sHWbuvm+hGqNuBjm6g13kgeKkU=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: LwuZUduX7f
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

Nº de orden: 1

Plazas: 2659 y 2899 – Técnico/a Auxiliar de Biblioteca

Aspirantes admitidos:

DNI/NIF	Apellidos y Nombre
***8229**	Berdasco Santiago, María José

Total aspirantes admitidos: 1

Nº de orden: 2

Plaza: 3000 - Técnico/a Auxiliar de Biblioteca

Observaciones: Sin solicitudes

Nº de orden: 3

Plazas: 1435 y 2999 - Técnico/a Auxiliar de Biblioteca

Observaciones: Sin solicitudes

Nº de orden: 4

Plazas: 3207 y 2900 - Técnico/a Auxiliar de Biblioteca

Aspirantes admitidos:

DNI/NIF	Apellidos y Nombre
***8229**	Berdasco Santiago, María José

Total aspirantes admitidos: 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	13-12-2022 19:20:56

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	09-01-2023 12:19:37